



NOTA DE PRENSA

ANPE MURCIA atiende a más de 850 afiliados durante los actos de adjudicación del Cuerpo de Maestros de esta última semana de agosto

Desde ANPE reclamamos que se completen las plantillas antes del inicio de las clases para garantizar que todos los alumnos dispongan de su docente de referencia desde el primer día.

Desde el pasado martes 25 de agosto, ANPE Murcia ha atendido y asesorado a más de **850 afiliados** con motivo de los distintos actos de adjudicación de plazas para docentes interinos que se están desarrollando esta semana de agosto.

El martes 25 de agosto se abrió un acto de adjudicación para el personal interino destinado a cubrir **vacantes de plantilla en centros de actuación preferente**, en el que **226 docentes interinos obtuvieron una vacante**. Desde entonces, ANPE Murcia ha mantenido un intenso dispositivo de asesoramiento y atención a sus afiliados para resolver las dudas surgidas durante el proceso.

A este procedimiento se suma el **acto de adjudicación del cuerpo de maestros**, que debía haberse celebrado el pasado mes de julio y que tuvo que retrasarse como consecuencia de la demora en el desarrollo de las oposiciones. El procedimiento se está llevando a cabo desde ayer tarde finalizando hoy jueves 27, con la previsión de que los docentes se incorporen a los centros educativos el próximo **1 de septiembre**.

En este último acto se han ofertado alrededor de **640 vacantes de plantilla**, de las cuales aproximadamente el **79 % son a tiempo parcial**. Desde ANPE Murcia consideramos especialmente preocupante el reducido número de vacantes a tiempo completo. Según la información trasladada por la Consejería de Educación, esta situación responde, fundamentalmente, a la elevada oferta de plazas del cuerpo de maestros realizada este año, con **1.496 plazas adjudicadas a nuevos funcionarios en prácticas**.

ANPE Murcia recuerda, asimismo, que estos actos de adjudicación, al igual que los que se desarrollen a lo largo del próximo curso, tendrán **carácter voluntario**, en virtud del acuerdo de interinos firmado por las organizaciones sindicales, salvo en aquellos momentos en los que determinadas especialidades pudieran quedar agotadas.

ANPE exige cubrir todas las sustituciones antes del inicio de las clases

Desde ANPE Murcia hemos exigido al consejero de Educación que, **antes del inicio de las clases lectivas**, tanto en colegios como en institutos, conservatorios y Escuelas Oficiales de Idiomas, se lleve a cabo un nuevo acto de adjudicación que permita cubrir todas las vacantes y sustituciones existentes.

Se trata de plazas derivadas de **bajas médicas, reducciones de jornada, excedencias por cuidado de familiares, jubilaciones y otras situaciones** que generan necesidades de personal en los centros educativos.

El objetivo debe ser que el próximo **8 de septiembre**, fecha de inicio de las clases para el cuerpo de maestros, y el **10 de septiembre**, cuando comenzarán las clases para el profesorado de Secundaria y otros cuerpos, **todos los alumnos de la Región de Murcia cuenten desde el primer día con su maestro o profesor de referencia**.

Para ANPE Murcia, garantizar esta cobertura no es únicamente una cuestión organizativa, sino una condición imprescindible para hacer efectivo el **derecho a la educación de todo el alumnado murciano**. Del mismo modo, resulta fundamental que los centros educativos dispongan desde el inicio del curso de todos los recursos humanos necesarios para poder desarrollar su actividad con normalidad y ofrecer una enseñanza de calidad.

ANPE reclama una apuesta decidida por la Enseñanza Pública

ANPE Murcia exige, además, a la Consejería de Educación que el curso **2026/2027 sea el año de una apuesta decidida por la Enseñanza Pública**, por una educación de calidad y de excelencia en la Región de Murcia.

Esta apuesta pasa necesariamente por **mejorar las condiciones laborales del profesorado murciano**, reducir las cargas burocráticas y dotar a los centros educativos y a las aulas de los recursos humanos y materiales adecuados para que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda desarrollarse en las mejores condiciones posibles.

Asimismo, es imprescindible que los centros cuenten con **espacios seguros, adecuados e idóneos** para desarrollar la labor docente y garantizar el bienestar de toda la comunidad educativa.

Desde ANPE Murcia seguiremos trabajando y exigiendo a la Administración educativa las medidas necesarias para que el inicio del curso **2026/2027** se produzca con todas las garantías y para que la Enseñanza Pública de la Región de Murcia reciba los recursos y la atención que merece.

ANPE, la voz de la educación.

27 de agosto de 2026